GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

Tipo de Actividad	ASESORIA
Modalidad	OFERTA

Las acciones de intervención del Plan Anual de Asesoría o Asistencia Técnica, deben tener operatividad en cada actividad descrita en la programación mensual. Se entiende Asesoría o asistencia técnica por Oferta si se desprende del Indicador de Producto del Plan de Desarrollo. Se entiende Asesoría o asistencia técnica por Demanda cuando es solicitada por el usuario del servicio y puede

INFORMACION BASICA DE LA ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA					
Organismo	Secretaría de Inclusión Social y Familia				
Dependencia	GERENCIA DE INFANCIA ADOLESCENCIA Y JUVENTUD				
Responsable	1039455597 - Daniela Rodriguez Vargas	**Cargo**	CONTRATISTAS	**Contrato**	4600011747
Línea estratégica	Nuestra gente				
Programa	Unidos por la primera infancia				
Objetivo Programa	Fortalecer las potencialidades y el goce efectivo de derechos de las personas desde la gestación y hasta los primeros seis años de vida, en condiciones de dignidad y afecto.				
Indicador Producto	Estrategia de formación en entornos protectores, parto humanizado y lactancia, implementada con los actores territoriales que atienden a la primera infancia				
Proyecto	Implementación del programa Unidos por la Primera Infancia del Plan de DesarrolloUnidos por la Vida 2020 - 2023 Antioquia				
Acciones para la intervención	ASISTENCIA TÉCNICA O ASESORÍA - Asesoría en las líneas de la política publica departamental Buen Comienzo Antioquia: parto humanizado, lactancia materna y entornos protectores.				
Subregión/Municipio	VALLE DE ABURRA/LA ESTRELLA				
Población objeto	SERVIDORES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL				
Fecha programada	Sep 27, 2021				
Lugar programado	Alcaldía Municipal				

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA**	Código FO-M4-P3-018 Versión 04 Fecha de aprobación 01/10/2019

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

REPORTE DETALLADO DE LA ASESORIA O ASISTENCIA TECNICA

Necesidad identificada en la demanda del usuario

Los diferentes actores que ejecutan acciones en primera infancia, requieren fortalecer los procesos de atención integral en el marco de la política pública ordenanza 26 de 2015, a su vez, desean conocer las acciones y alcance del convenio marco 0463 suscrito entre la Secretaría de Inclusión Social y Familia- GIAJ y el ICBF.

Persona(s) con quien(es) se coordina la actividad (nombre y cargo)

Cristina Zuluaga - Coordinadora Primera Infancia municipal krizuluaga@gmail.com 3005494773

Objetivo de la A o AT

Transferir elementos técnicos y conceptuales que permitan direccionar y fortalecer los procesos y acciones en la atención integral a la primera infancia, los cuales contribuirán a la construcción de la política pública en primera infancia a nivel municipal en el marco de la política pública departamental, Ordenanza 26 de 2015 a su vez, conocer las acciones y alcance del convenio marco 0463 suscrito entre la Secretaría de Inclusión Social y Familia- GIAJ y el ICBF.

Productos y resultados esperados

Los diferentes actores municipales reconocen la importancia de fortalecer los procesos y acciones en la atención integral a la primera infancia, los cuales contribuirán a la construcción de la política pública en primera infancia a nivel municipal en el marco de la política pública departamental, Ordenanza 26 de 2015 a su vez, conocen las acciones y alcance del convenio marco 0463 suscrito entre la Secretaría de Inclusión Social y Familia- GIAJ y el ICBF.

Desarrollo de la intervención planeada

Desarrollo

1. Presentación

Se inició la asesoría con la presentación de las profesionales de la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud

(GIAJ) Daniela Rodríguez y Sandra Buriticá, describiendo el alcance de la asesoría e impacto de esta en el marco de la política pública departamental, ordenanza 26 de 2015, a su vez, conocer las acciones y alcance del convenio marco 0463 suscrito entre la Secretaría de Inclusión Social y Familia- GIAJ y el ICBF.

Adicionalmente, se solicitó a los participantes a presentarse describiendo su nombre y rol o labor que desempeña.

2. Convenio 0463 suscrito entre la Secretaría de Inclusión Social y Familia- GIAJ y el ICBF

Durante este espacio se dio a conocer las acciones y alcance del convenio marco 0463 suscrito entre la Secretaría de Inclusión Social y Familia- GIAJ y el ICBF, donde se hace hincapié en que este busca aunar esfuerzos y recursos técnicos, físicos, administrativos y económicos entre las partes para el desarrollo de acciones de implementación de la política de estado “de cero a siempre” y de la política departamental “buen comienzo Antioquia”, a través de la gestión intersectorial

para la promoción del desarrollo integral en los programas y servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a la primera infancia.

A su vez se socializa:

- Modalidades de Atención operadas en Buen Comienzo Antioquia.
  - Desarrollo Infantil en medio Familiar
  - Centro de desarrollo infantil -CDI con arriendo y sin arriendo.
  - Modalidad propia e intercultural.
  - Hogares comunitarios de bienestar integral - HCBI integral.
- Cobertura de cupos.

DESCRIPCIÓN	PARTICIPANTES
Desarrollo infantil en medio familiar	41.627
CDI con arriendo	1.644
CDI sin arriendo	5.217
HCB integral	4.160
Modalidad propia e intercultural	1930
Subtotal	54.578

- Distribución territorial de entidades administradoras del servicio en Antioquia.

Durante este espacio se dieron respuesta a las diferentes preguntas realizadas por las asistentes, donde se destaca:

- Beneficios de pertenecer al convenio: Pertenecer al convenio brinda acompañamiento constante en el fortalecimiento técnico de las EAS y del municipio en temas concernientes a la atención integral a la primera infancia y desarrollo infantil temprano.
- Aumento de cupos: Los cupos son suministrados por ICBF, el convenio lo que hace es administrar los cupos que ya el instituto ha asignado al municipio.
- Instalaciones: El ICBF puede otorgar instalaciones para la prestación del servicio.

Se orienta a las asistentes a realizar exposición de esta temática al sr. alcalde, el cual tomará la decisión final de ser parte o no del convenio marco.

3. Política Pública Buen Comienzo Antioquia, Ordenanza 26 de 2015

En un primer momento, se abordó el Plan de Desarrollo Unidos por la Vida 2020- 2023, donde se sitúa en la línea Nuestra Gente el programa número 2: Unidos por la Primera Infancia, el cual busca fortalecer las potencialidades y el goce efectivo de derechos de las personas desde la gestación hasta los 6 años de vida en condiciones de dignidad y afecto a través de la generación de estrategias que propicien su desarrollo integral temprano.

Adicionalmente, se abordó el tema de desarrollo infantil temprano donde se destaca que este:

- Constituye un enfoque de gestión y herramienta poderosa de equidad y de realización del capital humano y social
- Iguala oportunidades desde la cuna.
- Genera un círculo virtuoso de efectos positivos para generaciones futuras.

- Atención integral: Son todas aquellas acciones intersectoriales y transectoriales, intencionadas, relacionales y efectivas orientadas al desarrollo infantil temprano de los niños y las niñas.

- Líneas Estratégicas/Factores de Riqueza Social Política Pública Buen Comienzo Antioquia (Ordenanza 26 de 2015)

Generar vida con conciencia
1. Afirmación del cuerpo como territorio de decisión, cuidado y respeto.
2. Mentalidades responsables con la gestación y los primeros años de vida
3. Reconocimiento del vientre materno como el primer ambiente significativo para el desarrollo y aprendizaje

Parir y nacer
4. Impulso al parto intercultural
5. Acogida de niños y niñas al nacer con reconocimiento de su dignidad

Amamantar
6. Apoyo incondicional a la lactancia materna exclusiva y al amamantamiento como nutrición afectiva

Crianza
7. Goce efectivo de los derechos de niños y niñas para expandir sus potencialidades con dignidad
8. Desarrollo de competencias parentales compartidas de mujeres y hombres para apoyar tempranamente el desarrollo de niños y niñas
9. Configuración del nivel de educación inicial, con sentido intercultural y no sexista

Vínculos y conexiones
10. Participación de niños y niñas.

Conclusiones y recomendaciones

Proceso: Fortalecimiento Institucional y de la Participación Ciudadana
Procedimiento Asesoría o Asistencia Técnica

Las asistentes hacen mención de la importancia de continuar con los procesos de asesoría técnica en el marco política pública, ordenanza 26 de 2015 con enfoque a la realización de la política pública municipal, la cual propenden construir de manera articulada en el curso de vida, para ello, se proyecta una reunión con los actores municipales para realizar el proceso de acompañamiento por parte de la GIAJ.

Es importante que los actores municipales que ejercen labores o acciones en pro de la primera infancia articulen esfuerzos que propendan la atención integral a los niños y las niñas del territorio.

Se sugiere al municipio avalar con el sr. alcalde la posibilidad de ser parte del convenio marco suscrito entre la Secretaría de Inclusión Social y Familia- GIAJ y el ICBF, para ello, se abren las puertas para continuar apoyando al municipio en todos los temas contractuales que se requieran.

COMPROMISOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Seguimientos y compromisos	Fecha estimada	Responsable	Evidencia de cumplimiento

Nombre y Cargo de la persona que reporta el informe	Cargo	Firma
- 1039455597 - Daniela Rodriguez Vargas	CONTRATISTAS	

Vo. Bo. Jefe de la dependencia al informe realizado

FO-M4-P3-019 “Encuesta de opinión del usuario de Asesoría o Asistencia Técnica”

FO-M4-P3-033 “Listado de asistencia FIPC